

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su Redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.

LONDRES.....	5 Ene.
LIVERPOOL.....	4 id.
PARIS.....	8 id.
HAVRE.....	9 id.
GENOVA.....	10 id.
MADRID.....	6 id.
MADEIRA.....	3 id.
AMSTERDAM.....	3 id.

AMERICA.

BUENOS-AIRES.....	8 Ene.
BAHIA.....	6 id.
BOGOTA.....	6 id.
HABANA.....	20 Dic.
VALPARAISO.....	29 Dic.
RIO JANEIRO.....	22 Feb.
RIO GRANDE.....	4 Mar.
BUENOS-AIRES.....	12 id.

ALMANAQUE.—Hoy 19 San José y las llagas del Divino Redentor. Estacion. Anima. Indulg. plenaria en la Ciudad. 5.º día de la Luna nueva.—El sol sale á las 5 y 56; se pone á las 6 y 4.

INTERIOR.

RESPUESTA

DEL SEÑOR ALMIRANTE LE PRÉDOUR AL SEÑOR CORONEL THIEBAUT.

Fragata *Constitution*, 12 de marzo de 1850.

Señor:—

Sé muy bien que hai personas muy valientes en vuestra lejion; siempre lo he dicho y me complazco en repetirlo; pero no es ella un cuerpo de obediencia pasiva con que pueda contarse en toda ocasion, como lo exige la disciplina.

Sostengo que sin los hombres armados, los habitantes de la ciudad habrian hecho cesar el estado de miseria que, ha tantos años los oprime, lo que hubiera sido un gran beneficio á la humanidad.

Aseguro que no hai un soldado, un oficial de vuestra lejion que tenga el minimo peligro que correr de parte de los jenerales Rosas y Oribe, en el punto á que he conducido la cuestion del Plata, y me felicito mucho de haber podido procurar á aquellos de mis compatriotas que quieren trabajar los medios de hacerlo, sin haber puesto en riesgo la seguridad de los demas.

Entre tanto, quejaos de mi, protestad, haced estrépido, podeis hacerlo, y lo podeis tanto mas, cuanto que eso no me obstará nunca para volar á vuestro socorro y al de mis compatriotas, luego que mi auxilio les fuese necesario.

Tengo el honor de saludaros,

Firmado—LE PRÉDOUR.

Al Sr. Thiebaud, coronel de los voluntarios franceses, &c.

REFUTACION.

Por los oficiales del rejimiento de "Cazadores Bascos" de las alegaciones inexactas y ofensivas, contenidas en la correspondencia oficial del Sr. contra-almirante Le Prédour.

Sr. redactor del "Patriote Français"

Señor:—

Un artículo publica lo en vuestro último número, y cuyo título es: *El pro y el contra*, contiene una apreciación muy justa de los errores cometidos por el Sr. almirante Le Prédour respecto de los franceses armados en Montevideo. El autor de este artículo, que parece pertenecer á la parte de la poblacion no armada, manifestando sin duda los designios de las lejiones, por que ha comprendido su sorpresa acompañada de una justa indignacion, dice: *Que le parece que cada cuerpo armado deberá en una protesta solemne, refutar las alegaciones del Sr. Le Prédour*. Este honorable conculdado no se ha engañado, por que tal es la

intencion de aquellos. Empero, ya que ha creido deber terminar por una citacion tomada en una carta dirigida por nosotros al Sr. almirante, en respuesta á la proclama que el comandante de la escuadra francesa nos dirigió el 20 de mayo de 1849, los firmantes de aquella carta, juzgan deber tomar la iniciativa para refutar, en lo que les respecta, los informes del Sr. almirante.

Estaba pues la mentira en voga, á tal punto, que los hombres de algun corazon, talento y dignidad, hayan creido deber abdicar la honrosa mision de defensores de sus compatriotas, para hacerse sus detractores, para explotar la ignorancia de estos, la necedad de aquellos en provecho de algun odioso rencor, de alguna impaciente ambicion.

¿Qué designio animaba la redaccion de una frase como esta—

"..... Los habitantes (de Montevideo) quisieran la paz, cualquiera que ella fuese, tan grande es la miseria. Pero están dominados por los soldados que alimentan el subsidio de la Francia, los cuales están muy satisfechos de su jénero de vida, queriendo antes esponerse á los peligros de la guerra, que volver á tomar sus trabajos?" (1)

Esta asercion está basada en mas de un error; contiene dos calumnias:—La primera, es tanto mas fácil de refutar, cuanto que en ninguna época de este largo sitio, la guarnicion de Montevideo, á la que nos honramos de pertenecer, ha hecho sentir su accion á la poblacion desarmada.

Las propiedades y las personas de los neutrales y aun las de nuestros enemigos, protegidas; los derechos ajenos, siempre respetados por la fuerza armada; esa facultad incierta y limitada, que se hace aparecer como indisciplina y que, no obstante, en esta época no ha ofrecido ninguno de esos ejemplos de desordenes que ella ordinariamente enjendra y produce en las ciudades sitiadas; tal es la sublime instruccion que ofrece en estos siete años de sufrimientos la historia de los Voluntarios Franceses.

Pretender lo contrario, es dar un desmentido á toda la poblacion de Montevideo, á la que apelamos.

La segunda calumnia, es la que tiende á presentarnos bajo el aspecto de estúpidos decididos, que prefieren los peligros de la guerra á un trabajo pacífico y lucrativo. ¿Cuales son los hombres que se dedican en el muelle á los penosos trabajos de la descarga de los buques?—Los lejionarios. Los pocos edificios levantados durante el sitio, ¿quién los ha construido?—Los lejionarios. ¿Quién pues empiedra y compone estas calles?—Los lejionarios, que alternativamente dejan el fusil para volver á tomar la herramienta que los sostenia antes de la guerra. Penetrar en esos talleres de carpintería, en esas tiendas de zapateros, de sastres, ¿quiénes son los maestros, los oficiales de ellos? siempre los lejionarios. Y he ahí los hombres que designa como no queriendo otra profesion que la de soldado.

(1) Informe del Sr. almirante Le Prédour, de 24 de setiembre de 1849.

(2). Ellos han hallado en esta tierra hospitalaria una existencia tranquila, un trabajo lucrativo, y se han armado solo para conservar esta existencia y ese trabajo amenazados. *Agregad que es el gobierno francés quien los ha conducido á armarse.* (3)

Todos los que firman esta protesta son artesanos, todos ansian por el momento en que puedan cambiar la espada por los instrumentos de su oficio, y la mejor prueba de la verdad de este aserto, es que la mayor parte de ellos se contraen á algunos trabajos en el intervalo que les dejan las exigencias de un servicio que les vale por toda retribucion, algunas raciones apenas bastantes para su alimento y el de sus familias. Ellos no tienen la ambicion de pensiones ni de cruces, pero tienen la conciencia de un deber gloriosamente cumplido.

"Sin la horrible violencia que una guarnicion indisciplina hace pesar sobre los habitantes, no hai duda alguna que toda la poblacion iria á presentar las llaves al jeneral Oribe y á rogarle que entrara." (4)

Sin duda que por estas palabras, toda la poblacion, se entiende aquí algunos agentes del jeneral Oribe, que no teniendo el coraje de ir á defenderle en su campo, le sirven aqui con sus intrigas, sin que, no obstante, la menor violencia grave sobre ellos, pues que, siendo conocidos, se tolera su presencia en medio de las personas que hostilizan. En cuanto á los indisciplina, si por acaso ha habido algunos de ellos entre los voluntarios, el Sr. almirante sabe mejor que nosotros de donde salian. Ellos mismos se hicieron justicia, no estaban en su puesto—Han desaparecido.

Hai todavía una asercion contra la cual protestamos. Es la que tendia á hacer creer al gobierno de la república francesa, que "la desgraciada ciudad de Montevideo no tiene ya medio alguno de resistencia." (5) Se han engañado. Quedan á la heroica ciudad de Montevideo, los mismos medios de resistencia, que opusieron los prusianos Lila en 1812, y el *Vengeur* á los ingleses. Quedan franceses decididos á morir sobre las murallas antes que rendirse, para evitarle al Sr. almirante el disgusto de percibir en la rada en que está el olor de la sangre. (6)

Protestamos contra todas las falsedades diplomáticas, que no han tenido otro resultado, que el de aumentar las dificultades, prolongándolas. Pero tenemos confianza en el éxito de los debates de la asamblea nacional. Pero estamos tranquilos sobre el resultado de esos debates, por que los honorables representantes que han tomado nuestra defensa, no tienen en vista sino el honor, la dignidad y el interes de la Francia. Y si el scribino del emperador retrocediese ante el cumplimiento de esta obligacion,

(2) Informe del Sr. almirante Le Prédour, de 26 de mayo de 1849.

(3) El Sr. Thiers, sesion de 28 de diciembre de 1849.

(4) Informe del Sr. almirante Le Prédour, de 9 de junio de 1849.

(5) Informe del Sr. almirante Le Prédour, de 9 de junio de 1849.

(6) Despacho del Sr. baron Gros, de 23 de agosto 1848.

gacion, él mismo protestaria contra un nombre, simbolo de gloria y de fuerza, que fué su primero y su mas bello título para la nacion en el 10 de diciembre. Y creemos aquello aun menos posible que el triunfo de nuestros anemigos.

(Firmados) *

ESTERIOR.

Cuestion del Plata.

ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA FRANCESA. SESION DEL LÚNES 31 DE DICIEMBRE. PRESIDENCIA DEL SR. DUPIN.

Discusion del proyecto de lei relativo á un crédito extraordinario que ha de abrirse para asegurar, durante una parte del año de 1849, el pago del subsidio consentido á título de adelanto, en favor del gobierno de Montevideo, por la convencion de 12 de junio de 1848.

(Continuacion.)

El Sr. ROUHER, ministro de justicia, (continúa):—Señores. El poder ejecutivo negocia y ratifica los tratados; la asamblea solo puede darle una sancion definitiva. El poder ejecutivo vela en la defensa del Estado; con el consentimiento de la asamblea es que puede emprender la guerra. Si el poder ejecutivo, por vía de iniciativa, viene á pedirnos una declaracion de guerra, compromete estrechamente su responsabilidad con la vuestra. Si opone á un pensamiento de guerra una resistencia absoluta ó una resistencia temporal, su rol hácese diferente; entónces él aconseja, advierte; y, tomada la decision, luego aceptada por él según el espíritu de las leyes constitutivas, ejecuta con lealtad, con dedicacion y enerjia. (Movimientos diversos.)

Definidas así las respectivas responsabilidades, quiero apreciar en pocas palabras la actitud de vuestra comision.

Esta comision es una emanacion de vosotros; ella debe ilustrar vuestras conciencias; ella debe guiar vuestros votos. Ha resumido las soluciones posibles del asunto del Plata en cuatro términos: ratificar, negociar, obrar ó abandonar. La ratificacion le ha parecido imposible; la negociacion insostenible.

El Sr. DARU:—En las condiciones del pasado.

El Sr. MINISTRO:—En seguida ha dicho al gobierno: escojed entre el abandono ó la accion.

Pero, como si el gobierno se hallase ya muy cómodo entre estos dos términos, el honorable Sr. Daru, en un magnifico lenguaje, añadió: El abandono es imposible; seria vergonzoso, desastioso para nuestros nacionales; y no por eso ha persistido menos en decir al gobierno: Escojed. (Risas.) Sin embargo, á pesar de su resolucion, á pesar de la precision un poco especiosa de su lenguaje, ha estado menos resuelto de lo que parecia.

Porque en seguida os ha dicho: Al gobierno tocará el inquirir si la accion despierta demasiado vivamente las susceptibilidades.

* Siguen 48 firmas.—(C. del P.)

lidades del espíritu americano y del comercio inglés.

Señores, esta doctrina desnaturaliza los principios y falsea las situaciones.

Hablemos exactamente primero. Se ha pronunciado la palabra *accion*. Esto es una timidez de lenguaje que yo no puedo aceptar. (Muy bien, muy bien.) Vuestra accion, es la guerra. (Si, si.—Eso es.)

El Sr. DE LA ROCHEJAQUELEIN:—Yo he dicho la palabra.

El Sr. MINISTRO:—El honorable Sr. de la Rochejaquelein me hace observar con razon que él dijo la palabra. El honorable Sr. Daru ha sido mas hábil, pues dijo la cosa evitando la palabra.

En segundo lugar, añado que el gobierno no tiene que escojer entre dos términos. La responsabilidad de la eleccion pertenece enteramente á esta asamblea; y si su comision sigue el sendero que trazó en la sesion de antes de ayer, debe pedirle un voto especial sobre la guerra.

Voces numerosas:—Es esacto.

El Sr. MINISTRO:—Voi mas lejos, señores: el deber de la asamblea no es preguntar al gobierno lo que pensaria de la guerra el espíritu americano ó el gobierno inglés: el deber de la asamblea es considerar esos elementos como presentes y actuales en la cuestion, discutirlos y apreciar sus consecuencias e intensidad.

Así pues, no nos disimulemos, ni unos ni otros, en faz del país, nuestra responsabilidad. La asamblea ha sido puesta en situacion de explicarse sobre una cuestion de accion; la accion es la guerra. Que la asamblea la vote, si la juzga necesaria; por nuestra parte resumiremos en pocas palabras la situacion. Creemos que nuestros intereses bien entendidos, que nuestro honor nacional, no nos conducen á una guerra inmediata, y que una negociacion, la continuacion de la negociacion comenzada, halla todavía su lugar en nuestras relaciones con Rosas. (Movimientos diversos.)

Hai ahí dos cuestiones, señores: la cuestion de nuestros intereses comerciales y la cuestion de nuestro honor; voi á tratar las dos. Diré en seguida en pocas palabras por qué y cómo queremos la mediacion.

A la mediacion de 1844 fuimos determinados por tres razones principales: los intereses de nuestro comercio y de nuestros nacionales, el deseo de no dejar practicar una intervencion fuera de nosotros por la Inglaterra y el Brasil, ó por una de esas potencias solamente, y en fin la voluntad de mantener la independencia de la república oriental, que hemos estipulado en el tratado de 29 de octubre de 1840. Una de esas razones acaba de desaparecer en el instante por el incidente que surgió entre el Sr. ministro de negocios estranjeros y el honorable Sr. Daru. Sabeis que el Brasil aprecia de otro modo hoy los intereses que dirijieron su conducta en 1844 y 1845, y se considera como plenamente escudado contra el poder de Rosas.....

(El Sr. Thiers hace una señal de denegacion.)

—¿Quereis que cante de amor? dijo ella fijando aquellos ojos en Glaucó.

—Si, replicó él bajando los suyos. Apartóse un poco de Yona, que aun la tenia enlazada por la cintura, como si aquel suave abrazo la sirviera de estorbo; y colocandose su leve y gracioso instrumento sobre las rodillas, después de breve preludio entonó una cancion de amor.

—Melancólicos son siempre tus cantares, Nidia mia, dijo Glaucó; solo la opaca sombra del amor conoce tu juventud; muy otras inspiraciones hace él brotar, cuando su pura esencia nos embarga é ilumina.

—Canto segun me enseñaron, replicó Nidia suspirando.

—En ese caso habrá sido tu maestro algun desdichado amor: prueba á alegrarnos con mas divertida música. Mas no, chica; dame acá el instrumento. Al obedecer Nidia, rozó su mano con la de Glaucó, y bastó el leve contacto, á hacer palpar su seno y sonrosar sus mejillas. Ocupados Yona y Glaucó uno del otro, no advirtieron aquellos indicios de lo extraordinario y prematuras emociones que consumian su corazon, las cuales nutridas por la imaginacion, escusaban la esperanza.

Anchuroso, azulado, y brillante, se dilataba á la sazón ante ellos aquel bonancible mar tan claro y sereno, como hoy, á diez y siete siglos de distancia, borbotando en sus encantadoras playas lo contemplo.

FOLLETIN.

ULTIMOS DIAS

DE POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer.

TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empieza en el número 1,189.]

Mas que de costumbre estaba pálida aquella mañana Nidia y aun mas descolorida se puso al recibir las caricias de la hermosa napolitana. Cuéntame, querida Nidia, ¿como fué que tu fidelidad sospechó con tanto acierto el peligro á que me veia espuesta? ¿Tenias algunos antecedentes respecto del ejipcio?

—Si, conocia sus vicios?

¿Y como así?

—Noble Yona, he sido esclava de jente viciosa y mis amos eran sus criaturas.

—¿Luego has entrado en su casa, puesto que conocias tambien aquella puerta secreta?

—Arbaces ha solido necesitar de mi lira contestó la tésala con embarazo.

—¿Y has escapado al contajo de que has librado á Yona? repuso la napolitana en tan baja voz que Glaucó no podia oirla.

—Noble Yona, carezco de hermosura y distincion, soy demasiado jóven, esclava y ciega. La baja condicion pone siempre á cubierto.

Con afligido, altivo é indignado tono pronunció Nidia esta humilde respuesta, y Yona se apercebido que solo mortificarla conseguiria insistiendo sobre el asunto. Quedóse silenciosa: en aquel momento ganaba la barquilla el mar.

—Confiesa Yona, dijo Glaucó, que tuve razon en inducirte á no perder este hermoso día en tu retrete, vaya, confesalo.

—Tuviste razon, Glaucó, dijo Nidia bruscamente.

—Nuestra querida Nidia, contesta por tí, repuso el ateniense. Pero permite que me coloque del otro lado, para conservar el equilibrio, á nuestro ligero batel.

Esto diciendo se sentó fronto á Yona é inclinándose hácia adelante, se imaginaba que su hábito, y no las brisas estivales, daba al mar su aromático ambiente.

—Ofreciste decirme por que me fué tu puerta vedada por tantos días, dijo á Yona.

—Oh no pienses en eso; contestó ella vivamente; di oídos á la malignidad y á la calumnia; no me queda vestigio de duda hoy.

—¿Y mi calumniador era sin duda el ejipcio?

—Yona contestó afirmativamente con su silencio.

—Sus motivos son suficientemente obvios. —No me hables de él, dijo Yona tapándose la cara con entrambas manos, como procurando desecharlo hasta su recuerdo.

—Quizá haya descendido ya á las riberas del perezoso Styx, repuso Glaucó: con todo, si así fuese, se habria divulgado su

muerte. Parece que tu hermano, se siente de la tenebrosa influencia de aquella alma sombría. No bien llegamos anoche á tu casa, se separó de mí bruscamente. Qué, ¿será posible que no consienta en ser mi amigo?

—Secretas inquietudes lo consumen, contestó Yona toda llorosa. Ojalá pudieramos arrancarlo á sus cavilaciones. Unamos nuestros esfuerzos para tan tierno empeño.

—En mi tendrá un hermano, repuso Glaucó.

—Cuan serenas parecen reposar las nubes en el firmamento, dijo Yona saliendo de la profunda melancolia en que la habian sumerjido los recuerdos de Apeceides; y sin embargo, segun dices, que por mi parte nada senti, estremeciase la tierra violentamente la noche pasada.

Si, y aseguran que con mas violencia que nunca, desde la tremenda convulsion que tuvo lugar diez y seis años ha: la tierra que habitamos alberga en sus entrañas misterioso terror, y el reino de Pluton, que se estiende bajo nuestros ardientes campos, parece desgarrado por ocultas conmociones. ¿No sentiste el terremoto, Nidia? y no provenia tu llanto del temor que te infundia?

—Sentí que la tierra se retorcia y sacudia como una monstruosa serpiente, contestó Nidia, pero no pudiendo ver, nada temí, imagineme que la convulsion seria obra de los encantos del ejipcio. Dicen que tiene dominio sobre los elementos.

Quedan en primera línea nuestros intereses comerciales.

Señores, yo estoy de acuerdo con el Sr. Daru: los Estados del Plata, por sus muchos ríos, por su suelo rico y pingüe presentan a nuestro comercio verdaderos recursos, fecundos medios de exportación.

Los hombres de Estado que prepararon nuestras relaciones con esos Estados por medio de una larga continuación de tratados tuvieron razón; ellos comprendieron las necesidades de nuestra población exuberante; pero la cuestión es de saber si el medio que se nos propone, si la guerra, notado bien, es el instrumento con cuyo auxilio debemos desenvolver esas relaciones comerciales.

En 1844 había en Montevideo 15 á 20,000 franceses; el interés era presente, formal, absoluto; hasta cierto punto, podía dominar al sentimiento, ó mas bien al principio de neutralidad que dirigía nuestra política general entonces. Hoy día, ¿cuál es la cuestión? En Montevideo hai apenas 2,000 á 3,000 franceses, hombres, mujeres y niños; esa es la última cifra que nos dá el honorable almirante Le Prédour. En Buenos Aires, por el contrario, hai hoy 10,000 franceses instalados, entregados á operaciones mercantiles, y protegidos en su existencia y en su comercio por el gobierno de Rosas. ¿Por qué pasa esto señores? Por una razón muy simple; porque el comercio de exportación y de permuta con Europa es la lei natural de aquel país; porque, aun á través de la guerra, el comercio existe siempre y no hace mas que cambiar de sitio. Cuando fué comprimido en Montevideo, sus fuentes brotaron mas fuertes en Buenos Aires; cuando la Europa no pudo comerciar con Montevideo, inmediatamente comerció con Buenos Aires, porque, desde el pié de los Andes, llegan hasta Buenos Aires productos que deben cambiarse con los objetos exportados de Europa. Vuelvo á decirlo, esa es la lei natural de aquel país.

Así pues, en 1844 nuestros intereses comerciales estaban en Montevideo; en 1849 están en Buenos Aires; allá se han desarrollado; han cambiado de lugar.

¿Qué queréis hacer hoy? ¿Nos proponéis la guerra como medio de restaurar nuestra influencia comercial en aquel país?

Pero, ante todo, ¿cómo escudáremos á nuestros nacionales que están en Buenos Aires si declaramos inmediatamente la guerra á Rosas? ¿Cómo serán protegidos nuestros 10,000 franceses? Y luego, no veis que restauraréis intereses estinguídos, enflaquecidos por una guerra larga, en perjuicio de intereses vivos, actuales, desarrollados en Buenos Aires, concurriendo en esto que en Buenos Aires tenemos la casi totalidad de la población emigrante, mientras que en Montevideo solo quedan los hombres incorporados á la lejion extranjera? Hé ahí los hechos, señores.

El Sr. THIERS:—Todo eso es falso.

El Sr. MINISTRO:—El honorable Sr. Thiers me interrumpe para decirme que esos hechos son falsos. No podemos establecerlos sino por los documentos auténticos que nos vienen del almirante Le Prédour. Voy á hacerlo inmediatamente. Hé aquí lo que nos escribía el almirante Le Prédour el 20 de febrero, antes de los tratados:

“La ciudad de Buenos Aires está en un camino de prosperidad extraordinaria; el general Rosas ha conseguido concentrar allí todo el comercio del Plata, lo que ha sido el objeto constante de sus esfuerzos; y en este momento, no hai menos de 250 buques de todas naciones en su rada; los extranjeros afluyen allí de todas partes; pero nuestros nacionales sobre todo son excesivamente numerosos; por todas partes se pretende hablar francés; y creo que el número de nuestros compatriotas sube en este momento á no menos de 10,000. El general Rosas los acoge á todos, aun aquellos que han servido con mas energía en la lejion francesa de Montevideo, lo que es causa de que esta disminuya diariamente. Preciso es reconocer que él siempre ha respetado á las personas que no se han mezclado en asuntos políticos y que constantemente ha protegido sus propiedades, lo que antes de él jamás habia tenido lugar. En ninguna parte nuestro comercio y nuestro excedente de población hallarían tantas ventajas como aquí. Hai en este momento 10,000 franceses en Buenos Aires que gozan todos de una vida acomodada, y muchos de los cuales están á la cabeza de empresas que debe encaminarlos á la fortuna, si los asuntos del Plata pueden resolverse de otro modo que por la guerra.”

Esto, notado bien, era escrito antes que fuesen redactados los tratados. Continúa:

“En mi opinion, esta hipótesis es casi imposible, persuadido como estoy del interés que hai para el general Rosas en mante-

ner sus tropas en la Banda Oriental, para completar la ruina de este hermoso país y completar la prosperidad de que goza hoy Buenos Aires.

“La situación de las cosas debía inducirnos á hacer esa expedición cuatro años antes, cuando se tuvo el desgraciado pensamiento de intervenir en los negocios del Plata; pero yo no creo que haya la misma oportunidad en tentarla cuando el general Rosas se ha hecho tan poderoso que sería menester oponerle actualmente 8 á 10,000 hombres en lugar de 4 á 5,000 que habrían sido suficientes al principio.”

Así, señores, lo que os decía del cambio de sitio de nuestros intereses en el Plata está establecido. Ante la guerra, ante ese largo sitio de Montevideo, nuestros nacionales se han trasportado á Buenos Aires; allí han establecido relaciones mercantiles; allí viven protegidos por el gobierno que está instalado en el país hace 20 años.

¿Nos proponéis la acción, nos proponéis la acción inmediata, sin tentar una nueva negociación, y nos decís que la guerra mejorará nuestras relaciones mercantiles en aquel país! Señores, yo no conozco, en materia de comercio, mas que una sana influencia, la paz! (Muy bien.)

El Sr. Ducos:—¿No á todo precio!

El Sr. MINISTRO:—Se me interrumpe, y se me dice: ¿La paz á todo precio!

El Sr. Ducos:—Yo he dicho: ¿No á todo precio!

El Sr. MINISTRO:—La paz, no á todo precio. No olvidemos el alcance de la discusión á que me entrego. Hai en ella dos cuestiones, las he sentado al empezar estas observaciones: la cuestión de nuestros intereses y la del honor nacional. Cuando llegué á esta cuestión de honor, haré conocer tan lealmente, diré casi tan sencillamente la opinion del gobierno. Por ahora, estudio nuestros intereses generales.

Pues bien, digo que nuestros intereses generales, que nuestro comercio, ese comercio que remonta las aguas del Plata en esas 45,000 leguas cuadradas de que habló el Sr. Daru, no puede desenvolverse sino á condicion de la paz....

El Sr. THIERS:—Y de la proteccion

El Sr. MINISTRO:.... Es su mas poderoso medio de influencia. En cuanto á la guerra, podemos ser obligados á llegar á ella; pero retengamos bien que ella hace retroceder la civilización, retengamos bien que ella sembrará odios en aquel país, y que, después de todo, desperjará ese espíritu americano de que os habeis preocupado justamente.

El Sr. THIERS:—El Sr. Guizot decía eso mucho mejor.

El Sr. MINISTRO:—Agreguemos que nuestros cambios han de multiplicarse por la paz. La paz es el mas seguro instrumento de conquista para la civilización contra la barbarie; tal es la situación que debemos desear en las riberas del Plata.

Respecto de nuestros intereses comerciales, digo pues que en el debate ellos inducirán antes á una solución pacífica que á la acción, esto es á la guerra. Digo que la proteccion real que debemos hoy, la debemos á Montevideo, pero la debemos sobre todo á Buenos Aires, porque nuestros nacionales, bajo el imperio de una situación que yo no quiero indagar, de hechos que se han consumado durante 7 años, han emigrado á Buenos Aires, y han buscado allí sus medios de existencia, sus medios de desarrollo y de trabajo.

Muchos miembros:—Es verdad.

El Sr. MINISTRO:—Puesto que todavía me encuentro en la cuestión de los intereses, puesto que no aprecio las necesidades que nos inpondría la cuestión de honor nacional, que me sea permitido decir que sobre las consecuencias de esa guerra, muchos errores me parecen [haber sido] puestos en circulación; que me sea permitido emitir la opinion que lo esperiencia del pasado debe inspirar al gobierno, en cuanto á la guerra en sí misma, en sus condiciones, en sus peligros ó en sus exigencias.

No quiero remontarme á los desastrosos ejemplos de 1805 y de 1807; mas desde 1838 hemos ensayado medios beligerantes en aquel país; desde 1838 hemos practicado el bloqueo. ¿No hemos reconocido acaso su impotencia al mismo tiempo que los dolores que él imponía á nuestros marinos?

En 1845 tuvimos el magnífico combate de Obligado; pero su esterilidad no puede ser disimulada por su gloria, mas que á los ojos del almirante Lainé. Yo no sé que después de ese glorioso combate, se hayan obtenido resultados serios para la pacificación del país.

En 1846, fué desplegado el bloqueo por las potencias inglesa y francesa; fué sucesivamente abandonado; hé ahí la situación.

Cuando se nos habla de la guerra, de la

guerra inmediata, cuando se nos habla de la acción, sin continuación de una negociación comenzada, se nos dice que podemos emprenderla sin un gran desenvolvimiento de fuerzas nacionales.

Yo creo que en esta misión, no convendría especular sobre el coraje de nuestros soldados en provecho de nuestro tesoro. Un general sabio debía asegurar el éxito por medios suficientes. La victoria quedará por nosotros, eso es inevitable; pero es necesario asegurarla por medio de un desenvolvimiento suficiente de los recursos nacionales. (Muy bien, muy bien.)

He hablado del desenvolvimiento de nuestras fuerzas nacionales. ¿Es eso todo? Decía que no dudaba de la victoria; pero es preciso anticipadamente apreciar sus frutos. ¿Qué haréis? ¿Os concentraréis en la República Oriental? ¿Iréis hasta Buenos Aires? No lo sabeis, no podeis saberlo. ¿Queréis ocupar á Montevideo hasta el desenvolvimiento ó reconstitución de esa colonia? ¿lo queréis? Pero entonces por esa continuación de ocupación, por un bloqueo que debe aplicarse á todas las potencias para herir á Buenos Aires, ¿sabeis á qué complicaciones seréis arrastrados? Por mi parte no quiero exajerar nada, pero nada quiero disimular á mi país. (Aprobacion en muchos bancos.)

El honorable Sr. Daru invocó la opinion del general San Martín; produjo un pasaje de una publicacion hecha por él para probar la intensidad que debía tener la acción, es decir la guerra, su desenvolvimiento necesario para obrar de una manera eficaz en las riberas del Plata; que me permita le opongá la opinion mas reciente del general San Martín.

El general escribía á uno de mis cólegas, impresionado de la opinion emitida en el informe del Sr. Daru.....

Una voz:—¿La data?

El Sr. MINISTRO:—Del 23 de diciembre de 1849.

“Estoy persuadido que esta cuestión es mas grave de lo que generalmente se supone, y los once años de guerra por la independencia sud-americana durante los cuales he mandado en jefe los ejércitos de Chile, del Perú y de la confederación argentina, me han puesto en situación de poder apreciar las dificultades enormes que ella presenta, y que son debidas á la posición geográfica del país, al carácter de sus habitantes y á su inmensa lejanía de Francia. Nada es imposible al poder francés y á la intrepidez de sus soldados; pero, antes de emprender, los hombres políticos pesen las ventajas que deben compensar los sacrificios que es preciso hacer. No lo dudeis, lo repito, las dificultades y los gastos serán inmensos, y, una vez empeñados en la lucha, no hai previsiones humanas que puedan calcular su duración. La Francia tendrá á honor el no retrogradar.” (Movimientos diversos.)

Si, señores, esto es lo cierto, bajo esa palabra acción, lo que se os propone es la instalacion de otra Arjelia á 3,000 leguas de Francia. (Movimiento.)

Cuando me explique sobre el honor nacional, no retrocederé ante esta cuestión; diré que si nuestro honor estaba comprometido, no obstante nuestros intereses comerciales que son diferentes, no obstante las cargas inmensas que esto impondría al tesoro, sería preciso que ese honor nacional saliese sano y salvo; pero yo discuto la cuestión de interés, y digo que es necesario apreciar las consecuencias de una expedición hecha á 3,000 leguas de Francia.

Quereis hacer una expedición que será necesariamente considerable, y una vez comprometidos, no querréis retiraros; entonces seréis cojidos, permitidme esta expresión vulgar, como en un engranaje que atraerá sucesivamente vuestros batallones y vuestras escuadras. (Asentimiento en muchos bancos) ¡Estaréis á 3,000 leguas de Francia! Preguntaos si en el estado de la Europa, si en el estado de la Francia apenas convaleciente de sus guerras civiles, quereis echaros impunemente, y sin una necesidad evidente, actual, presente, presente á todos los ojos, en los azares de una guerra semejante, á 3,000 leguas. (Aprobacion en muchos bancos.)

Hermoso es hacer resonar bien alto el honor nacional; pero yo digo que siempre será un deber y un honor para un hombre de Estado el advertir á su patria de los arrebatos á que una apreciacion precipitada podría esponer al país.

Ya he examinado el interés comercial de la Francia; y su interés de influencia política. Llego á la cuestión del honor nacional.

Señores: hemos garantido la independencia de la República Oriental, esto está escrito en el tratado del 29 de octubre de

1840; la hemos garantido en el sentido que hemos estipulado que la República Oriental no debería ser incorporada á la Confederación Argentina; lo hemos dicho después del Brasil, que no se ha alterado por esta situación, y después de la Inglaterra, cuyo ejemplo no os propongo que admitais, ejemplo que, sin embargo, se podría invocar en materia de relaciones comerciales. ¿

No hemos estipulado solamente la independencia de la república oriental, hemos hecho una declaración, hemos reconocido, hemos querido una neutralidad completa en la elección del presidente de aquella república. No temo decir que las basas Hood realizan completamente esas dos exigencias de nuestra actitud diplomática. El tratado del almirante Le Prédour realiza una sola, la independencia de la república oriental. (Continuará.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, MARZO 19 DE 1850.

LA CARTA DEL GRANDE AMERICANO ROSAS, AL COMANDANTE AGRESOR FRANCÉS EN 1829.

(Conclusion.)

Una vez conocidos por nuestro artículo anterior los antecedentes que arrancaron esta carta ignominiosa, se comprenderá ahora mejor la estension de la prostitucion de alma que era necesaria para escribirla; y aunque ya la dimos en nuestro número del 13 del actual, en el cuerpo del discurso del Sr. Larrochejaquelin, preciso es repetirla aquí. Es original y autógrafa. Dice así:

“El infrascrito general tiene el honor de dirigirse al Sr. comandante de la escuadra francesa para espresarle en su nombre y en el de todos los ciudadanos de la nacion argentina, el mas sincero y justo homenaje de reconocimiento por los sucesos que han tenido lugar en estos últimos días respecto de la escuadra nacional que, á consecuencia de la insurreccion del 1.º de diciembre, habia caído en poder de dichos insurrectos, por haber puesto en libertad á los prisioneros detenidos á bordo, y otros pasos que demuestran claramente que los agentes públicos de la nacion francesa han sabido reconocer al gobierno lejítimo de la república argentina y obrar en conformidad á las relaciones de estrecha amistad que la república argentina conservaba hasta el 1.º de diciembre con la nacion francesa

“El abajo firmado ha tenido comunicaciones interesantes del Sr. Mendeville cónsul general de Francia y le ha respondido de una manera satisfactoria. En definitiva, y hallándose el infrascrito general suficientemente autorizado, por el poder soberano de la nacion, para reglar y disponer todo lo que se mire como necesario al restablecimiento de las leyes y de las autoridades lejítimas de la provincia de Buenos Aires, requiere del comandante á quien se dirige:

“En primer lugar, que la escuadra nacional tomada á los insurrectos no sea devuelta, sino que sea guardada á la vista y en seguridad; que se tomen los buques nacionales que se hallan en el Paraná, que se haga toda especie de hostilidades contra los que hoy mandan ilegalmente en Buenos Aires; que se permita al general infrascrito una entrevista que podrá tener lugar en la Ensenada; que se haga comunicacion de todas estas resoluciones al cónsul general, y para abrir una comunicacion frecuente con el susodicho cónsul general, el comandante de la escuadra facilitará los medios de comunicacion necesarios á la Ensenada, donde el que firma pondrá á la disposicion del comandante francés tanta carne fresca cuanto necesite diariamente para sus buques y para todos los demas que quiera proveer de ella y que pueda desear el susodicho comandante.

“El comandante general D. Prudencio Rosas (hermano del general), se halla en la Ensenada encargado de proporcionar al Sr. comandante de la escuadra todo cuanto necesite, y le misma orden se ha dado desde Quilmes hasta el Tuyú, y por todas las costas y puertos donde se hallen sus tropas; ellas están prontas á ejecutarla.

“El infrascrito tiene el honor de saludar, &c.

“JUAN MANUEL DE ROSAS.”

¡Baldon, perdurable baldon, sobre el miserable que estampó esos renglones humillantes y traidores!

Años enteros ha gritado el hipócrita autor de esa carta contra la intervencion de la Francia, y después, de la Francia é Inglaterra unidas, en los asuntos y diferencias internas del país; y ved aquí que hace veinte y años que él la escita y provoca: él requiere de la Francia que intervenga armadamente contra lo que llama *insurrectos*, y en favor de lo que llama *autoridades lejítimas de la provincia de Buenos Aires*.

¡Alcen ahora su adúlona voz los insensa-

tos que veian, ó que aparentaban ver en Rosas un grande hombre, un Washington, un grande americano, un defensor, como él se titula, del honor y de los principios del continente! Alcenla, si lo osan, y expliquen ese hecho vergonzoso, ó mas bien, rebatan la siguiente exactísima explicacion que hace de él el honorable Sr. Larrochejaquelin:

“En esa época, Rosas era el amigo de la Francia: pero entonces Rosas no era conocido: todavia no habia sido presidente (gobernador, debió decir) de Buenos Aires: no habia sido dictador: todavia no habia cometido todas las atrocidades que después se le han reprochado. Entonces Rosas atestiguaba sus mas vivas simpatías por la Francia, y todavia no estaba tan decidido en su ardiente patriotismo contra toda intervencion estrañera. El hallaba que LA INTERVENCION ESTRANJERA, QUE ERA HECHA EN FAVOR SUYO, LE CONVENIA PERFECTAMENTE, Y DABA POR ELLO GRACIAS A LA FRANCIA. Aquí tengo una carta autógrafa de él, que podría leer á la asamblea.... (Movimiento. Leed, leed)... y que prueba que en aquella época, ese ardiente patriota, de que nos acaba de hablar el Sr. Lagrange, absolutamente nada recelaba de la intervencion francesa, CUANDO ERA MECHA PARA EL.”

Si: esa es la verdad: todo es bueno y santo para Rosas, hasta el asesinato, si es en provecho suyo. Esa ha sido siempre nuestra profunda conviccion; y mil veces contrariando creencias de hombres que ó ignoran su culpable historia, ó solo se fijan en hechos aislados, ó solo ven la superficie de las cosas, hemos sostenido que en Rosas no hay ni hubo jamas, grandes principios fijos, á escepcion del indicado—sacrificarlo todo sin piedad á las variables exigencias de su ambicion, de su personalidad: toda su vida es una contradiccion palpitante. ¿Por qué es, sino, que en 1829, se muestra tan profundamente grato á esos mismos franceses, que después han sido para él, inmundos, asquerosos, súbditos de un rey guarda-chanchos, ambiciosos, conquistadores &c?

¿Y cuanto no ha gritado tambien contra *actos piráticos y abusos de fuerza*, que decia cometidos por las fuerzas navales de la Francia! Mas nosotros desafiamos á Rosas á que cite, en la historia de los bloqueos, un atentado que sea comparable al ejercido en la rada de Buenos Aires por el vizconde de Venancourt, en las tinieblas de la noche del 21 de Mayo de 1829. Sin previa intimacion, declaracion ni reclamo, echábase sobre los buques de guerra de la república, insultar atrozmente á sus jefes, extraer de ellos y conducir los prisioneros á Rosas, sacar y llevarse los buques, abrasar uno de ellos, y después de ejecutada la violencia, entablar el reclamo; todo esto es, para el *Grande Americano*, un proceder muy legal, muy arreglado, muy digno, muy conforme con ese *derecho de jentes* que hoy no se le cae de los labios; y tan lo es, que ese proceder le arrastra á espresar espontaneamente EL MAS SINCERO Y JUSTO HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO.

Aun mas; Rosas que no podía menos que sentir el abrumante peso de su infamia, quiso aljearlo repartiéndolo entre muchos. Por eso ademas de suponerse con autorizaciones de un imaginario poder soberano de la nacion, asocia osadamente á su traidor homenaje de reconocimiento, *el de todos los ciudadanos de la nacion argentina*. La falsedad y la estupidez, compiten fuertemente en este periodo calumnioso. El partido, de ciudadanos argentinos, que combatía á Rosas, y contra cuyos intereses se habia ejecutado la tropelia del 21 ¿como habia de tributar agradecimientos por él? Pero aun respecto del partido de Rosas, mintió éste indignamente: al menos los hombres de ese partido que se hallaban dentro de la ciudad—pues ignoramos como pensasen los que estaban fuera—reprobaron altamente la odiosa conducta del vizconde. Ahí está, ademas, el hecho documentado, que ayer presentamos, de los Sres. Anchorenas, principales categoria del partido de Rosas: él desmiente energicamente á aquel inveterado calumniante.

Este es el hombre que llama *envilecidos y degradados* á los que han combatido y combaten su usurpacion, su dictadura y sus delitos. He bien pues. Cite un solo documento comparable á la degradada y envilecida carta; un documento que, aun en la desesperacion del infortunio, haya salido de la pluma de los varios jefes y representantes del partido que le ha combatido y le combate. Le desafiamos á hacerlo, y desafiámosle á toda la envilecida y degradada turba de sus siervos, en ambos lados del Plata.

No lo hará: no lo harán. Se sentirán todos ellos confundidos y humillados hasta los huesos, cuando recuerden todo lo que Rosas ha dicho contra la intervencion euro-

pea en la guerra que él hace á este país; todo lo que ha dicho contra sus enemigos, que llamaban esa intervención, y la requirían de gobiernos que tienen obligación é interés en intervenir. Lo recordarán y, para su vergüenza, lo compararán aturridos con éste período de la inolvidable carta: "Requiere del comandante á quien se dirige.....que se haga toda especie de hostilidades contra los que hoy mandan ilegalmente en Buenos Aires".... ¿Con que Rosas no se limitaba á desear ó rogar la intervención armada, sino que la requiría, la exigía, como una cosa obligatoria ó establecida? ¿con que la exigía no de un gobierno, sino de un simple comandante de buque? ¿con que la exigía no en una guerra de Estado á Estado, y en que la Francia podía invocar su interés y sus compromisos, sino en una guerra civil? ¿con que exigía que la intervención se hiciese no meramente bloqueando á la ciudad de Buenos Aires, sino desembarcando, atacando, bombardeando, empleando, en fin, toda especie de hostilidades? ¿con que la Francia podía y debía hacer todo esto, declarando *ipso facto* que aquel gobierno era ilegal y decidiendo así aquella cuestión doméstica?

Séase, pues, que según la doctrina y el derecho de jentes del Grande Americano, del defensor de la independencia, honor y principios del continente, cuando en cualquier sección de América se levante un gobierno ilegal, los gobiernos de Europa.... ¿pero qué decimos los gobiernos? cualquier jefe de estación, menos aun, cualquier comandante de buque, tiene el derecho de echarlo abajo á cañonazos.... Digase si hai ó no exactitud en estas deducciones.

Pero no es esto solo. No contento con todo aquello, todavía *requiere* mas: esto es, "que tomen los buques nacionales que están en el Paraná." El mundo está viendo la obstinación con que Rosas sacrifica los intereses eminentes de aquellos países cerrando ese río al comercio, que derramaría en sus costas solitarias, la población, el movimiento, la vida, la civilización, la cultura, la riqueza: pero véasele ahí que, para el triunfo de sus miras personales, para una nueva humillación de los buques nacionales, franquea ampliamente su entrada á buques de guerra europeos; y no solo la franquea, sino que la *requiere*, la exige como un deber de aquellos.

Tal es el resultado que da el exámen de esa insigne carta, que cuidaremos de repetir siempre, de repetir periódicamente, para que se estienda hasta los mas apartados ámbitos de las secciones de América, el conocimiento de lo que es realmente el malvado que la produjo.

Que siga ahora hablándonos de su americanismo, y haciéndose el melindroso por que la Europa, forzada por la ambición y excesos de él, interponga su acción, no del modo atroz que él requería, sino incompleta y flojamente, y en beneficio, no de un partido, sino de la independencia oriental, de sus propios intereses, de la humanidad, de los principios. Que siga: y el mundo, con esa carta al frente, afianzará su juicio de que, en los labios fementidos de ese hombre, las palabras americanismo, honor americano, independencia, federación, leyes, religión, unitarios, no tienen otro significado que el de—la *conveniencia de Rosas, la persona de Rosas*. Todo eso es muy malo, cuando es contra él: todo eso es muy bueno, cuando es para él, según la exacta expresión del Sr. Larrochejaquelein, á quien debemos la impagable deuda de haber hecho esta importante revelación.

Entre tanto: júzguese si los hombres que, desde largos años atrás, y sin necesidad de esa carta, estamos íntimamente penetrados de aquella verdad, y que además hemos visto y estamos viendo su dictadura omnimoda y vitalicia, sus crímenes, sus robos, su inmoralidad, hemos tenido ó no razón para combatirlo, y si pertenecemos ó no á una causa santísima, á una causa verdaderamente americana; y juzguese también si el Sr. Lasteyrie, á pesar de ser favorable, bajo ciertos respectos, á Rosas, y a pesar de no estar ni poder estar tan instruido como nosotros, de la historia y sistema de aquel, formuló ó no una alta verdad, á la par que un alto elogio de aquella causa, al pronunciar aquellas solemnes palabras: "¡Oh! Si yo fuera argentino, yo también sería salvaje unitario."

Se nos facilitó ayer una carta de Rio Grande del 3, bastante extensa, pero cuya mayor parte es ya inútil, pues son detalles que arrancan desde los primeros movimientos allí ocurridos, y que ya conocemos. Sin embargo, entre ellos vemos desmentido positivamente el aserto que en principios de enero estampó Lamas, de que la carta de diciembre 30, dirigida por el baron de Yacui al teniente coronel José Ferreira (brasileño), fué entregada por este á Lamas. Según el corresponsal de Pelotas, eso es una mentira y una calumnia grosera: aquella carta fué interceptada; y tan lejos de que Ferreira estuviese de acuerdo con Lamas y contra el baron, como lo indicaría aquel acto de fealdad, si el fuera cierto, se unió al barge apenas este realizó aquella su primera zafra, y lo llevó además como cien hombres, que era lo que el baron le había encargado en 30 de Diciembre.

Pero la importancia que contiene la carta de Rio Grande, es lo que añade después de esos detalles: esto es, que Oribe había enviado prevenciones á su emisario Atanasio Aguirre, para que este propusiera al nuevo presidente Pimenta Bueno que contuviera al baron, é hiciese cesar el actual estado de cosas, y Oribe se comprometía á hacer cesar también la prohibición de pasar ganado: "pero creo que ya es tarde" dice el corresponsal. Añade que Aguirre debía también aprovechar la ocasión, para insinuar al presidente las simpatías de Oribe por el Brasil: que hoy no puede por Rosas hacer todo lo que desea, pues tiene que ser consecuente con él; pero que entrando él en Montevideo y variando la situación, su claro interés será apoyarse mas bien en el Brasil..... "con otras ñagazas por este estilo; que ya no petan" dice el mismo.

Creemos que si esta noticia es verdadera, ella indicaría dos cosas que, por otra parte, parecen ciertas. Una es que la actual situación de Oribe no debe ser muy holgada, en cuanto se anticipa á ceder; y la otra, que no posee mucho el arte difícil de saber ceder en tiempo.

El Sr. D. Amadeo Gras, tan conocido en esta ciudad por su maestría en el violoncelo, tuvo la condescendencia de acompañar al Sr. Sivori en la noche del 16. Se nos informa que tocará un duo con el Sr. Sivori, si este vuelve á presentarse en público. Lo deseamos y creemos que serán oídos con muchísimo placer.

PARTE COMERCIAL.

AVISO DEL DIRECTORIO DE ADUANA.

Habiendo el Superior Gobierno solicitado de la Sociedad, la misma concesión que hasta Febrero último le fué acordada por despachos de Aduana para el Proveedor de viveres, durante siete meses mas, á contar desde el actual, el Directorio convoca á los Accionistas para ocuparse y resolver este asunto en Junta General, que tendrá lugar el próximo martes 19 del corriente á las doce del día, en el local de costumbre.

Resuelto este asunto ha de tratarse de adoptar una resolución, mediante la que puedan reducirse á acciones, medias ó cuartas, sin gran demora, los piques que resulten al expedirse las permanentes en los documentos presentados al cambio, de conformidad á lo que sobre el particular resolvió la Sociedad en su última reunion. Montevideo, Marzo 15 de 1850. m 16—3 p.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARCA DE ULTRAMAR.—Día 18.

Juan B. Capurro, 112 vigas, 19 tirantes, 4000 rajas leña. Juan Quevedo, 70 arrobas charque, 400 bolsas farinã, 49 id arros, 1 pipa, 2 medias, 4 cuarterolas, 3 chiguas y 30 arrobas grasa.

Vaillant, 96 tablas de pino, 8520 baldosas, 25 perchas. Scotti y Mazzini, 15 arrobas grasa. Mateo Astengo, 11 docena sillars, José Massera, 2 cajones zapatos, 6 bolsas papas.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 18. Zumaran y Tresserra, 10 tercios yerba.

A DEPÓSITO.—Día 18.

Zumaran y Tresserra, 20 pipas vino tinto. Mateo Astengo, 11 pipas vino tinto, 7 barriles aspiste, 30 cajas aceite, 1 barril vino blanco.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA.—Día 18. Polacra sarda *Tarjesteo*, á José Avegno. Pailebot nacional *Luz*, á Torres. Zumaca nacional *Magdalena*, á Nin. Pailebot id. *Pepito*, á Carlos Albani.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 18. Rio Grande, polacra sarda *Inocente*, por José Avegno, en lastre.

MARITIMA.

PRONTOS A SALIR.—Día 18.

Buenos Aires, goleta sarda *Union*. Rio Grande, bergantin sardo 2.º *Benedicta Maria*. Rio Grande, goleta francesa *Paraná*.

LLEVAN BALIAJ,

Buenos Aires, el miércoles 20, el lugre de guerra sardo *Fama*, hasta la 1½ del mismo día se recibe correspondencia en el correo.

AVISOS.

Mañana, miércoles 20, segundo aniversario de la muerte violenta del Dr. D. FLORENCIO VARELA se celebrará en la iglesia Matriz el respectivo cobo de año.

Se invita á todos los que fueron sus amigos á concurrir á este sufragio por su descanso eterno.

Empezará á las diez y concluido, se examinará el concurso al cementerio, á visitar y honrar su sepulcro.

Notice. Our Establishment in

Montevideo, hitherto under the direction of Mr. John Van Deurs, will hence forward be conducted by Mr. Charles Seton MacLean, who is fully authorized to represent us in all matters relating to our business in said city.—Buenos Aires 11 March 1850. Nicholson Green & Co.

Nuestro establecimiento en Montevideo,

hasta hoy bajo la dirección del Sr. Juan Van Deurs, será en adelante dirigido por el Sr. Carlos Seton MacLean, quien está plenamente autorizado para representarnos en todo lo concerniente á nuestros asuntos en dicha ciudad.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1850. m 19 Nicholson Green y Ca.

El artista que suscribe, declara que por su parte no ha tenido ni tendrá dificultad alguna en trabajar asociado con el Sr. Carlos Winther, satisfaciendo así la voluntad de las personas interesadas en este concepto, al mismo tiempo considera que su colega la Sra. Pretti no dejará de adherirse á la misma asociación una vez que las condiciones satisfagan sus deseos.

Carlos Rico.

Extracto de la Lotería de la Caridad, Jugada el 18 de Marzo de 1850.

Letra K Celeste.

Suertes. Números. Patacones.	Suertes. Números. Patacones.
1 2419 8	51 4589 8
2 6944 8	52 4778 8
3 4657 20	53 4944 8
4 2984 8	54 2048 8
5 2199 8	55 3774 15
6 4704 15	56 3633 8
7 5985 8	57 2513 20
8 2155 8	58 4135 15
9 6105 8	59 6289 8
10 5123 100	60 4147 15
11 4671 50	61 6675 8
12 4632 20	62 2900 50
13 2086 8	63 5783 15
14 2306 8	64 6288 8
15 3955 500	65 5121 8
16 5590 15	66 3773 8
17 2210 30	67 3395 8
18 5908 8	68 2068 15
19 3577 8	69 4481 8
20 4027 20	70 3740 15
21 4563 15	71 6801 8
22 4179 20	72 6109 8
23 4455 8	73 5739 8
24 2576 15	74 3702 8
25 4254 8	75 3729 8
26 2144 8	76 5955 8
27 2099 15	77 6158 8
28 2120 8	78 3525 8
29 3873 8	79 6612 8
30 2689 15	80 5794 20
31 5493 8	81 6100 8
32 3635 20	82 4857 8
33 6291 8	83 2451 8
34 4200 15	84 5162 15
35 5012 20	85 2955 8
36 3766 8	86 4082 20
37 4820 8	87 4815 15
38 2822 30	88 2851 30
39 6889 15	89 3623 8
40 6527 8	90 6909 8
41 3666 30	91 4529 8
42 2551 8	92 4662 20
43 4163 8	93 2891 8
44 6587 8	94 3219 20
45 2897 8	95 4264 8
46 6348 20	96 2742 15
47 5331 8	97 2209 50
48 2961 8	98 3871 8
49 4102 8	99 2933 8
50 5291 30	

La extracción de la lotería letra L celeste tendrá lugar el lunes 25 de Marzo á las doce del día. La oficina estará abierta para pagar las suertes los suertes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves viernes y sábados, desde las 11 hasta la una. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la lotería paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdida, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Avisos Marítimos.

Para Valparaíso. Sal-

drá el 25 del corriente la barca inglesa INDIAN, de primera clase, admite carga y pasajeros. Para tratar veanse con Nicholson Green y Ca.

Para Guleguachú.—

Saldrá sin falta á fines de la presente semana la zumaca nacional MAGDALENA, admite pasajeros. Para tratar pueden dirigirse á la calle de Misiones, núm. 53, escritorio de Juan María Nin.

aprovechó el tiempo para aguerrir su ejército, de lo que resultaron las ventajosas y señaladas victorias de San Borja, Itaboa, Carumbé, Arapey, Belen y otras, en las cuales tanto figuraron los nombres de muchos bravos brasileños y con especialidad los de José de Abreu, Juan de Dios Mena Barreto, Joaquín de Oliveira Alvarez y Bento Manuel Riveiro.

El general Curado, atravesando el territorio oriental, marchó en una dirección cuasi paralela á la del ejército del general Lecor, y acampó en la margen izquierda del Uruguay.

La division de Voluntarios Reales, entró en Montevideo el día 20 de enero de 1817, hallando la plaza abandonada y bloqueada por mar por nuestras fuerzas marítimas bajo el mando del conde de Viana.

Y de este modo quedaron los dos ejércitos separados uno de otro por cerca de ochenta leguas.

D. José Artigas y D. Fructuoso Rivera, el primero jefe supremo de la república y patriarca de la federación (1), el segundo su inmediato tanto en prestigio como en fuerza, pudieron entretanto rehabilitarse de las pérdidas últimamente sufridas en las dos batallas ya indicadas y prepararse, sinó para nuevos combates decisivos, al menos para una guerra de recursos; y conocedores de la índole de aquellos habi-

tantes, echaron mano de los mas poderosos medios de llamarlos á las armas y de retenerlos en ellas: el de la nacionalidad ofendida y el fusilamiento. Así consiguieron ellos, formar fuertes guerrillas é interceptar de tal modo la comunicación entre los dos ejércitos, que menester fué procurarse un medio que los pusiese en relacion resultando de ahí la idea de la organizacion de una escuadrilla.

El general Lecor, como capitán general de mar y tierra, había pedido al almirante Lobo, dos oficiales de marina, y recayó la eleccion en Luis Barrozo Pereira y Jacinto Roque de Sena Pereira, este natural de Lisboa, aquel de Minas Jenerales: Barrozo partió luego para Buenos Aires, como en comision secreta al supremo director de la república y Sena Pereira, recibió el nombramiento de comandante de la goleta "Oriental" y de la escuadrilla.

Barrozo fué acogido con mucha distincion tanto por los particulares como por las personas del gobierno de Buenos Aires, lo que no es de extrañar, atento el excelente carácter é instruccion de aquel oficial, y el estado de desórden en que se hallaba aquella capital.

En las conferencias habidas con Barrozo, parecia que el gobierno de Buenos Aires, marchaba de acuerdo con el general Lecor, en todo lo que tenía relacion con la destruccion de Artigas y nuestra ocupacion pacífica; pero así mismo no dejaba aquel go-

MEMORIAS Y REFLEXIONES SOBRE EL RIO DE LA PLATA

Extraídas del diario de un oficial de la marina brasileira

Parte relativa á la ocupacion de la provincia oriental.

(PRIMERA EDICION ESPAÑOLA.)

El cautiverio de Fernando VII, después de haberle sido arrancada la corona del reino de España, pasando violentamente de su cabeza á la de su padre Carlos IV, y luego á la de Napoleón, que la cedió á su hermano José, aceleró y dió el mayor vigor á la revolucion de Buenos Aires, lugar siempre funesto á las armas y á la política de la Gran Bretaña.

El mismo cautiverio escitó la ambicion de Da. Carlota Joaquina, y de su sobrino el infante D. Carlos, que intentaron hacer valer en el Rio de la Plata sus pretestados derechos de herencia. Ni el mismo D. Juan VI, tan prudente y consumado político, dejó de llevar al conocimiento de las influencias de la época en Buenos Aires, planes de grande organizacion; ya fuése esto para buscar nuevos patrimonios á su vasta familia, ya para oponerse y destruir proyectos de su esposa, cuyo proceder contrariaba sus miras.

En estas tan árdas como delicadas negociaciones fueron empleadas personas de conocida ca-

pacidad, militares distinguidos y hasta un ejército con el título de *Pacificador*, pero de todo esto, apenas se consiguió en último resultado, el estéril armisticio de 1812, triste preludio del bien, notable tratado preliminar de paz de 1828, preparado y urdido por los manejos, seducciones y amenazas de lord Ponsonbi.

Se puede afirmar que ya por ese tiempo la libertad estaba conquistada para los de Buenos Aires, en todo el litoral del Rio de la Plata; pero no alcanzados ni el órden ni la independencia.

Necesitaban, por tanto, estos pueblos de tranquilidad en el interior y de buenas relaciones en el exterior, especialmente con sus vecinos.

La revolucion habia reventado el 25 de mayo de 1810, y solo en 25 de marzo de 1816 se pudo reunir en Tucuman un congreso nacional que proclamó la independencia del vireinato de Buenos Aires, en 9 de julio del mismo año.

Parecia que la mejor armonía y buena fe debía establecerse entre Buenos Aires y el Brasil, por

(1) Se daba este título á Artigas, con supersticiosa veneracion, medio poderoso contra la política de Buenos Aires.

Para Buenos Aires.—La goleta italiana UNION, que no ha podido salir el Sábado pasado por haber precisado alguna com-postura, saldrá el Jueves 21 del corriente. Los pasajeros vayan en el escritorio de Scotti y Mazzini plazuela del muelle.

Para Gualaguachú.—La bombardera nacional MARIA, saldrá el Miércoles 20 del corriente, admite pasajeros para quienes tiene superiores comodidades. Para tratar acudase al escritorio de Scotti y Mazzini plazuela del muelle.

For Valparaíso.—To sail on or about the 25th instant the first class British Barque INDIAN. For terms or freight of passage apply to Nicholson Green & Co.

Para California. Saldrá para el fin del corriente, la hermosa y mui velera barca austríaca RESURRECCION, clavada y forrada en cobre, admite alguna carga a flete y pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades y oficio buen trato. Para tratar ocurran a sus consignatarios Castellini, Esbensen y Ca. calle del Sarandí No. 156 ó a D. Francisco Maines corredor marítimo calle de Misiones núm. 71. m 5-10 p.

Para Génova. En derechura saldrá en todo el mes de Marzo, la barca italiana DUE GERMANI, forrada y clavada en cobre. Admite alguna carga a flete y pasajeros. Para tratar ocurran a la calle de Misiones escritorio de José Massera.

Para Burdeos.—La mui velera fragata ARTHEZEN, capitán Papillon, saldrá de Buenos Aires para dicho destino, del 1.º al 5 de Abril fijo. Recibe todavía carga a flete y pasajeros de cámara y entrepuente, que pueden contar con muy buen trato. Para tratar del pasaje ocurran al Sr. Don Manuel de Clemente, calle del Rincon núm. 121. m 11

AVISOS.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

El Consejo Universitario ha resuelto hacer la primera colación pública de grados, el día 18 de Julio del presente año. En consecuencia, y de orden del mismo Consejo se invita a todos los que puedan optar a algún grado, se presenten antes de ese día a los efectos que les corresponda, según el Reglamento. Se invita igualmente, a todos los graduados en otras Universidades, y quienes incorporarse a la de la República, a que lo verifiquen antes del pre-citado día.

Siendo el presente mes de marzo el designado por la Ley de Patentes, para que los establecimientos de jiro obtengan las que les correspondan, se previene a los interesados ocurran por ellas a la oficina del ramo, calle de los 33 No. 60, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen en el término indicado, quedarán sujetos a las disposiciones de la misma Ley. Montevideo 16 de Marzo de 1850. m 18-6 p.

D. José Pesano no puede gravar, hipotecar ni vender la casa de su propiedad, sita en la Aguada, y que linda con D. Ramon Bustillos, D. Ramon Mendoza, D. Marcos Veirano y D. Juan Peluso, mientras no haya satisfecho al que suscribe la cantidad de 540 pesos, y sus intereses respectivos, al respecto del dos por ciento mensual sobre dicha su casa, a virtud de una letra que aceptó a plazo determinado, y que fué a su vencimiento debidamente protestada; pues que toda venta gravamen ó hipoteca que se efectue sin haber satisfecho el indicado crédito, que pertenece a los menores hijos de Da. Luisa Prando de Cerrando será nula y de ningún valor, ni efecto, previniéndose que se van a practicar las diligencias necesarias judicialmente para reclamar del predicho Pesano el pago de la prenotada suma, y los intereses devengados y que se devenguen hasta su total abono. m 18 Luis Missaglia.

TEATRO.

1.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA PARA El Martes 19 de Marzo de 1850. POR LOS ARTISTAS, LUISA PRETTI y CARLOS RICO Orden del Espectáculo.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía a toda orquesta. Aria, *vive tu*, del 2.º acto de la ópera. **ANA BOLENA** (Primera vez.) Tenor, música de Donizetti. Escena y aria, *tu, al cui sguardo* de la ópera. **I DUE FOSCARI** Soprano, música de Verdi.

SEGUNDA PARTE.

Obertura por la orquesta. Gran escena y dúo *Voce suonava un giorno*, de la ópera.

IL PIRATA

(Primera vez.) Soprano y Tenor, música de Bellini.

TERCERA PARTE.

Valz de Strauß por la orquesta. Escena y aria, *Io ti veggo* de la ópera.

MARINO FALIERO (Primera vez.) Tenor, música de Donizetti.

Gran escena y aria, *anch'io dischiuto un giorno*, de la ópera.

IL NABUCCO

(Primera vez.) Soprano y Tenor, música de Verdi.

4.ª Y ULTIMA PARTE.

A pedido de diferentes personas se repite la interesante y mui aplaudida escena y dúo *Ad, non morrai*, de la ópera.

I DUE FOSCARI.

Soprano y Tenor, música de Verdi. Precios los de costumbre. Principiará a las 8 1/2. N. B. La 1.ª temporada es de 6 representaciones. Las personas que quieran tener localidades en dicho teatro, se servirán mandar procurar los boletos de apensadura en la fonda del Vapor cuarto núm. 2.



Dentaduras com-

pletas. *Napoleon Aubanel*, dentista, habiendo notado que algunos señores y señoras, trepidan en mandar hacer una dentadura completa por parecerles invencibles las dificultades que son consiguientes, y que en la practica se experimentan cuando estos trabajos no se ejecutan con perfeccion, levisa al respetable público, que ha concebido y terminado un modelo de dentaduras completas que convida y facilita los movimientos de las mandíbulas, en todas direcciones, y los de la masticacion con toda comodidad y sin mas molestia que la de los pocos dias necesarios a la habitud en conservar el pequeño aparato hasta el asiento natural, que se hará en las encías, cuya perfeccion no agravan ni perjudican la comodidad de su proporcionado volumen y ligero peso. El precio de esta dentadura será en armonia con las actuales circunstancias.

Tambien se halla en su casa la masa metálica de oro y platina para emplomaduras, y un gran surtido de dientes de las mejores fab. icas francesas y americanas, que proporcionan la mas completa confeccion de todas clases de piezas y su colocacion sin molestia alguna.

Sigue su asistencia gratuitamente a los indijentes desde las doce hasta la dos, en la casa que habitaba el finado Dn. Federico Waniseghen, calle de Misiones número 118. m 18-30 p.

Al público. Habiéndose por desgracia pegado fuego la noche del nueve del corriente a la una, un pequeño cuarto que tiene el que suscribe en el fondo de la casa en donde vive, acudieron a una insinuacion el Sr. comandante de serenos, vijilantes y vecinos lindantes y otros, prestando su cooperacion a apagar el incendio habiéndose portado con esmero y honradez y por lo que en general a todos por haberme librado con su cooperacion de un fatal elemento. Montevideo, Marzo 18 de 1850. Antonio Matorel.

El Dr. Navarro. Ha mudado su estudio de abogado a la calle de Ituzaingó núm. 181, de la Matriz una cuadra para el Sud, donde vivia el Sr. D. Amadeo Gras retratista. m 18-3 p.

Se vende una casita en la calle de la Reconquista núm. 7, tambien hace frente a la calle de Santa Teresa, tiene sala, aposento, comedor, un sotano, cocina, aljibe y un paticio. Tambien se venden 2 cuartos en la misma acera. El que se interese en la esquina de la misma calle núm. 11, hallará con quien tratar. m 12-6 p.

GRAMATICAS INGLESAS en pasta a 18 vintenes el ejemplar, libros y cuadernos en blanco rayados, escritorios pequeños para señoras, id. de ébano con embutido de bronce de mucho gusto, lápices de papel de varias clases, id. de pizarra cubiertos de madera y sin ella; cortas, plumas y tijeras finas, plumas de metal mui superiores, reglas redondas mui finas, cepillos de uñas y de dientes de varias clases mui baratos, **Una rica perfumeria bien surtida.** Calle del 25 de Mayo núm. 89, al lado de la casa del Señor Zas.

Calzado mui Barato.

Chinelas bordadas a la moda, a 6 reales par; id. para señora, de la misma clase a 5 reales; zapatos de becerro a medio patacon; botines franceses de charol con casimir y prunela para niños a 12 reales par; todo de charol para hombre a 26 reales; de id. con prunela para id. a 18 reales; id. de becerro para id. a patacon y medio; id. de tafilete para niño a 6 vintenes. Calle del 25 de Mayo No. 89, al lado de la casa del Sr. Zas.

ZARAZA MUI BARATA.

Un corte de vestido de 10 varas de la argosta por un peso, y la achita de 38 pulgadas a un real la vara; pañuelos de punto blanco bordados de seis cuartas, propios para esclavinas a 12 reales. Calle del 25 de Mayo núm. 89, al lado de la casa del Señor Zas.

Ropa hecha y otros efectos mui baratos. Un nuevo surtido de levitas de brin de varios gustos a patacon y medio; levitas y fraques de paño de casimir y de casineta mezclada; ponchos de paño forrados de bayeta, mui grandes, a 8 patacones; camisas de irlandia de hilo mui finas; idem francesas de algodón de varias clases y a todo precio; gorras de paño y de terciopelo de todas medidas; madras mui finos y regulares de varias clases desde 11 reales fuertes hasta 20 reales; pañuelos de borra de seda de diferentes gustos a 320 reis; idem de tibet finos y de gusto a 6 reales; medias inglesas blancas mui finas sin costura, idem crudas cortas finas y regulares; pañuelos de hilo para las manos mui finos y regulares; id. de seda de rica calidad y gusto, toallas de hilo, hilo de carretel fino a 20 reis; broches &c. en la calle del 25 de Mayo núm. 89 al lado de la casa del Sr. Zas.

ALMONEDAS.—En las tardes de estos próximos dias 20, 21 y 22 del corriente por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio actuando en lo Civil, se han de celebrar en las puertas de la escribania pública para rematarse en quien mas dé al ponerse el Sol de la última, las de una casa sita en la calle de Misiones núm. 231, tasada en 4,634 pesos para ser pagada con su producto Da. Juan Fraga de lo que la debe la sucesion de Dn. Juan María Perez. Los deseosos de su compra pueden, si gustan, aproximarse a dicha oficina para instruirse de sus tasaciones, y demas que les convenga. Montevideo, Marzo 14 de 1850. Manuel del Castillo. m 15-6 p. Escribano público y del Juzgado Civil

El cirujano dentista Pedro Bourse tiene el honor de avisar a sus amigos y al público, que mudó su residencia a la calle de Misiones núm. 144. Estará siempre pronto para sacar muelas, limpiar y arreglar la dentadura, tapar los dientes ó muelas priadas, jeon oro purísimo sin dolor ninguno, y de modo que duren muchos años; pudiendo asegurar por su larga experiencia y estudio que sus trabajos satisfarán. Hará una rebaja proporcionada a los que necesiten: a los que fueren reconocidamente pobres ofrece atenderlos gratuitamente. m 7-30 p

El Sr. Lehmann se ofrece al pú- blico de esta capital para dar lecciones de inglés, francés y alemán. Las persque que quieran honrarle con su confianza pueden dirigirse al café de Paris, calle de Misiones esquina de la del Cerrito.

IMPRENTA DEL COMERCIO DEL PLATA.

La imprenta y oficina del Comercio del Plata se ha trasladado a la calle de Zavala número 67. Hallándose completamente reparados los daños causados en ella, se halla en estrdo de encargarse de toda clase de trabajos que quieran encomendarsele. Este establecimiento tiene grande abundancia de tipos de todas clases, elegantes, y muchos de ellos enteramente nuevos; signos de astronomía, matemáticas, medicina, y demás que se usan en obras científicas; una fundicion de caracteres griegos; las letras y acentos extraños a la lengua española, pero que se usan en las extranjeras; jeroglíficos y adornos de todas clases; hermosas prensas de fierro mui perfeccionadas; y en una palabra, todo lo que constituye una excelente imprenta. Los directores se encargan de la correccion de trabajos en inglés, francés, italiano, portugués y latín; dándolos tan depurados de errores tipográficos como los escritos en idioma del país. La imprenta solo será responsable de los errores de impresion y ortografía; pero no de otras faltas, que haya en los originales que se la remitan. Los precios nunca serán mas altos que en otras Imprentas, en igualdad de circunstancias.

El Sr. Deloney, profesor de baile, se ha fijado en esta ciudad por algun tiempo, y se ofrece a los señores y señoras que gusten ocuparlo en su profesion, enseñarles en seis lecciones cualquier baile por un precio moderado. Igua mente dará las lecciones en su casa como en la de los que le hagan el honor de ocuparlo. Las personas que se interesen en lo indicado podrán dirigirse personalmente ó por letra al café de Paris, calle de Misiones esquina a la del Cerrito. m 7-30 p.

Mudanza de domicilio.—Da-guerritop con colores. Amadeo Gras tiene el honor de avisar al público de esta capital, que habiendo suspendido su viaje, por motivo de las muchas ocupaciones que tiene, acaba de trasladar su establecimiento, a la calle del Rincon No. 62 en los altos a donde lo hallarán todos los dias, (con sol ó sin él) desde las 10 hasta las 4 de la tarde: el Sr. Gras puede encargarse de algunos retratos al oleo. f 28

Juzgado de Paz de la 4.ª Sec- cion. Por orden del Sr. Juez de Paz de la misma se cita, llama y emplaza a los herederos ó apoderados legales del finado Don José Rodríguez Braga; para que en el término de quince dias, comparezcan por sí ó por apoderado legal a contestar al juicio de conciliacion, en la demanda que ha interpuesto Don Juan Bertrand sobre cobro de quinientos cincuenta y cinco pesos, que según documento que ha presentado, le adeuda dicho finado por alimentos que le suministró:—Así mismo hace saber al público, que dichos herederos no pueden enagenar, ni gravar los bienes dejados por el mencionado finado sin el previo pago de dicha suma, por que de lo contrario quedan responsables con ellos del pago de la enunciada cantidad. Nueva ciudad, Montevideo Marzo ocho de mil ochocientos cincuenta. Luis Veracierto, Juez de Paz.

CERVEZA NEGRA y BLANCA

DE SUPERIOR CALIDAD, Muy barata, vino de madera y frontignan, licores, jarabe de zarzaparrilla, limonada acidulada de kalmi, en polvo; tarros de biscchos, de Rio Janeiro, idem de dulce en caldo y en pasta, vasos de cristal, licoreras en caja, estufas de doble caja superiores y muy baratas, máquinas de cristal pa. D. café, candeleros plateados de varios gustos, cije. Mahabanos de diferentes clases, y una infinidad de otros artículos muy baratos, en la calle del 25 de Mayonúm. 89 al lado de la casa del Sr. Zas. m. 9.

Vino tinto de Burdeos superior y barato, bueno para el uso de las familias, se encuentra en la calle de Misiones núm. 120. m 7-15p

Se necesita una muchacha blan- ca ó de color, como para cuidar un niño. Calle de Sarandí núm. 105.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE DE MUEBLES.

En la Plaza de la Matriz, calle del Rincon núm. 146.

El Miércoles 20 a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por desalojo de dichos depositados, y son:

Sillas de esterilla y de madera, armarios, 1 lavatorio con piedra y tocador, mesas de arrimo y de sala, mesas de luz, sillas para niños, marquessas para niños, 1 cuna de caoba, baules, cajas para ropa, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores, mesas ordinarias, baños, quinqués, 1 espejo, escaleras de mano, tinajas, faroles, 1 secreta, tabazon de armazones, tirantillos, puertas y ventanas, catres, damajuanas, botellas y tarros vacíos, 1 mortero, 2 molinos de patente para café, tarros grandes vidriados, y muchos otros objetos a la vista; una coleccion completa del "Comercio del Plata."

ACTO CONTINUO.

100 fanegas carbon de leña depositadas en el sotano de dicho almacén en lotes al gusto de los compradores.

Por Contreras Smith y Ca.

QUEMAZON DE ARTICULOS DE ALMACEN.

En su casa calle del Sarandí No. 149.

El Miércoles 20 del corriente, a las 11 de la mañana, se han de vender indispensablemente a la mas ventajosa postura por liquidacion de facturas los artículos siguientes:

Un surtido de cristales finos compuesto de botellas, vasos, copas, id. de diferentes formas, loza fina en juegos de mesa, jardineras de lata, refrescadores de id., lámparas, quinqués y candeleros de bronce, candeleros de platina, mecheros de id., sahumerios de id., cubiertos de plata, id. inferiores, cucharas de composicion, saliveras de metal, id. de cristal, id. id. de colores, cantidad de artículos para escritorio, licoreras, aceiteras de platina, caceras de platina, fuelles de estufa, pistolas finas, estuches de hombre, necesarios para señora, escri-torios portátiles, perfumeria surtida, latigos, cebalfulminantes, cortaplumas, tijeras, prensas para papeles y demás artículos que se omiten por su estension.

POR LOS MISMOS.

QUEMAZON DE ARTICULOS DE ZAPATERIA

En su casa calle del Sarandí No. 149.

El Jueves 21 del corriente, a las 11 de la mañana, se rematarán precisamente al mas alto precio que se obtenga por liquidacion de cuentas, lo siguiente:

Marroquines negros, gamuzas negras, id. blancas y negras, tafiletes, marroquines bronceados, hilo de diferentes clases, tafiletes bronceados, id. amarroquinados, y otros artículos de este ramo que se pondrán a la vista en el acto de la venta.

lo mismo que eran dos naciones vecinas que, se puede decir, acababan de sacudir el yugo colonial.

No sucedió, sin embargo, así: El poder incommensurable de la tradicion conservaba entre los dos pueblos el espíritu de antagonismo, siempre mas fuerte en los descendientes de los españoles, que en los de los portugueses, y por eso a pesar de todas las esterioridades de benevolencia, la sospecha dominaba los ánimos y las eminencias políticas de los dos países vivían en mútua desconfianza.

Sucedía en Buenos Aires, lo que en todos los países que inopinada y rápidamente pasan de un yugo opresor a una libertad ilimitada: el pueblo se dividió en facciones que a veces se hostilizaban frenéticamente.

Una de estas facciones, que estaba en el poder, fué contrariada en sus disposiciones por no haberse admitido en el ejército como comandante en jefe al jeneral Alvear, y desquitándose de un modo violento, elevó al mismo Alvear, a la dignidad de supremo director de la república: la resistencia fué espantosa; la faccion contraria se le opuso con todas sus fuerzas: Córdoba se separó, el ejército hizo nueva demostracion y Alvear se vió en la necesidad de huir de Buenos Aires, buscando abrigo fuera de su territorio.

Entónces D. Nicolás Herrera, oriental de nacimiento, que habia sido ministro de Estado en Bue-

nos Aires, amigo del jeneral Alvear, llegó al Rio Janeiro como emigrado. Era Herrera de una instruccion no vulgar, de un semblante simpático, con maneras pulidas; fluente y dulce en su conversacion y sumamente reservado; tenía en fin, todos los dones y cualidades precisas a un perfecto cortesano; y por eso fácil le fué introducirse con las personas de mayor influencia política: ni esto era para extrañar en aquella época, cuando después, y en circunstancias mui diversas, otros lo han conseguido sin mérito tan pronunciado. sin miras tan amplias y razonables y sin mas garantías que sus persuasivas expresiones, haciéndonos consumir abultadas sumas sin provecho, enflaqueciendo nuestro crédito y haciéndonos desmerecer de la debida importancia.

La sutileza de Herrera, auxiliada por la capacidad militar de su amigo el jeneral Alvear, que, según la opinion de sus propios contemporáneos, reunía a las cualidades de un guerrero una experiencia militar mas desarrollada por el jénio que por el correr de los años, pudo fascinar de modo que, lisonjeando y haciendo renacer las perdidas esperanzas, mui pronto alcanzó su objeto.

Una division militar con el título de Voluntarios Reales del rei, compuesta de cuatro mil ochocientos y treinta combatientes, fué trasportada de Lisboa y aportó al Rio Janeiro en 30 de marzo de 1816. El comandante de la division era el jeneral D,

Cárlos Federico Lecor, después visconde de la Laguna, y el comandante de la fuerza naval que le diera convoi el jefe de division Rodrigo José Ferreira Lobo, que murió en el puesto de almirante.

En la provincia de S. Pedro del Sud, se organizó tambien un ejército de operaciones; y en el puerto de Rio Janeiro se agregó mas fuerza marítima a la del mando del almirante Lobo.

El día 12 de junio del mismo año salió de este puerto la division de Voluntarios Reales del rei, parte en los buques de guerra, y parte en los trasportes é eso destinados. Su direccion, según el plan presentado por D. Nicolás Herrera, debía ser directamente al Rio de la Plata, tomar por sorpresa ó asalto la plaza de Montevideo, mui mal guarnecida, obligar a Artigas a concentrar sus fuerzas, con las cuales tantas depredaciones habia hecho sobre nuestras fronteras, y aceptar combates campales, ó haciéndolo retirar sobre la provincia de Entre Rios, entónces separada de la asociacion de Buenos Aires, derrotarlo allí completamente, ó forzarlo a buscar guarida en Sta. Fé, que por él se habia declarado, guarneciendo por último la villa del Paraná sobre la márjen del rio del mismo nombre.

Otra direccion se dió, sin embargo, a la expedicion, con pretestos pocos fundados, en los cuales tuvo sin duda, grande parte la incuria: se arribó a Santa Catalina, estacionando en la isla

toda la division que tuvo después que pasar a la tierra firme, atravesar por toda la provincia de San Pedro, penetrando en el territorio oriental por la Angostura (1), haciendo alto en Castillos el día 16 de noviembre.

Dos memorables batallas campales (la del Catalan y la India Muerta), redujeron al enemigo a dejar el paso franco a nuestros ejércitos: la primera fué ganada gloriosamente por el ejército brasiler, a pesar de sorprendido, en 4 de enero de 1817: la segunda dada bizarramente por la vanguardia de la division de Voluntarios Reales el día 19 de noviembre de 1816. Comandó en la accion el ejército brasiler el marqués de Alegrete, capitán jeneral de San Pedro, que accidentalmente se hallaba en el ejército, retirándose después para Puerto Alegre a 25 de diciembre del mismo año, dejando el mando del ejército a su jeneral en jefe Joaquín Javier Curado, ínclito varon cuyo nombre será siempre respetado, y que dió honra y grande crédito al país en que naciera. Era comandante de la vanguardia de la division de Voluntarios Reales del rei, el mariscal de campo Sebastian Pinto de Araujo Correa.

El jeneral Curado, mientras esperaba en la frontera la aproximacion del ejército del jeneral Lecor y las precisas órdenes para invadir el territorio oriental,

(1) Angostura, es el nombre que se dá al espacio de tierra que queda entre la laguna Merin y el mar.